

**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Sílabo de
Taller de Tesis I**

PROFESOR

MANUEL CAMPOS

manuelcamposr@hotmail.com

manuecamposr@yahoo.com

manuelcamposr@gmail.com

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

2010 – I

2. AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CORREOS ELECTRÓNICOS

Dr. César Sarria Joya

Decano

decanopsi@unmsm.edu.pe

Dr. Juan José Morocho Seminario

Director Académico

dacpsi@unmsm.edu.pe

Ps. Víctor Montero López

Director Administrativo

diapsi@unmsm.edu.pe

Dra. Lupe García Ampudia

Director de la Unidad de Post Grado

postpsi@unmsm.edu.pe

Mg. Alberto Quintana Peña

Director de la E.A.P.

eapsi@unmsm.edu.pe

Dr. Carlos Arenas Iparraguirre

Director del Instituto de Investigación

iipsi@unmsm.edu.pe

Ps. Jorge Soto Mateo

Director del CEUPS

ceupsi@unmsm.edu.pe

Psic. Elisa Yanac Reynoso

Coordinador del Departamento Académico

depsi@unmsm.edu.pe

RED TELEMÁTICA DE LA UNMSM

redunmsm@unmsm.edu.pe

BIBLIOTECA DE PSICOLOGÍA

bibpsi@unmsm.edu.pe

3. INFORMACIÓN GENERAL

- 3.1. Nombre de la asignatura: Taller de Tesis I.
- 3.2. Código de la asignatura: 915054.
- 3.3. Créditos: 06 (seis).
- 3.4. Pre-requisito: Metodología de la Investigación Psicológica II.
- 3.5. Año y semestre académico: IV año. 2010-I.
- 3.6. Duración del curso:
 Fecha de inicio: 23 de marzo de 2010.
 Fecha de término: 13 de julio de 2010.
- 3.7. Promoción y/o base de estudiantes a quienes se dirige la asignatura: VII ciclo.
- 3.8. Horario: martes 14:45 – 19:15 hrs.

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

4.1. Sumilla:

Desarrolla competencias para identificar y seleccionar problemas de investigación e intervención en psicología social y psicología comunitaria, tales que le permitan aplicar los conocimientos de metodología adquiridos en su formación académica. El propósito final es el desarrollo del Proyecto de Tesis en los capítulos de descripción del problema, marco teórico y método.

4.2. Objetivos:

- 4.2.1. Identificar la problemática psicosocial y comunitaria relevante en el País.
- 4.2.2. Seleccionar áreas de investigación pertinentes a la realidad nacional.
- 4.2.3. Plantear y justificar el problema de investigación de acuerdo con los criterios establecidos.
- 4.2.4. Advertir la relación teoría-problema de investigación-método.
- 4.2.5. Analizar la ética de la investigación.
- 4.2.6. Redactar el marco teórico de la investigación.
- 4.2.7. Conocer y aplicar los diseños adecuados al problema de investigación.
- 4.2.8. Dominar estrategias de búsqueda de información: Bases de datos e Internet.
- 4.2.9. Conocer el modelo APA de reporte de investigación.
- 4.2.10. Comunicar y sistematizar los avances en el proceso de investigación.
- 4.2.11. Autoevaluación del proyecto de investigación realizado.

4.3. Actitudes, valores y ética profesional:

El curso de Taller de Tesis I está dirigido a definir en el alumno las actitudes y aptitudes apropiadas para el estudio y descubrimiento de problemas de investigación en psicología social aplicada y psicología comunitaria, y para el respectivo planteo de los mismos. Los valores involucrados en ello, por consiguiente, son de índole teórica, en tanto están representados en aspiraciones de búsqueda de metodologías y de conocimientos. La ética docente debe ser coherente en la manifestación de dichas aspiraciones al estudio y la investigación. Esto supone en docentes y en estudiantes dos actitudes ético-valorativas:

- 4.3.1 Interés por el estudio teórico y la investigación.
- 4.3.2 Responsabilidad por las consecuencias de acciones u omisiones.

5. CONTENIDO TEMÁTICO

Semana	Temas y contenidos (Teoría)	Fecha	Nº de horas	Objetivos (logrados)
1	Clase inaugural: Objetivos del curso.	23/03/10	06	4.2.1, 4.2.2.
2	Problemas de investigación en psicología social aplicada y psicología comunitaria.	30/03/10	03	4.2.1, 4.2.2.
	Practica: Selección de problemas.	30/03/10	03	
3	Revisión bibliográfica e identificación de problemas de investigación.	06/04/10	03	4.2.3.
	Práctica: Ejercicios de planteamiento de problemas.	06/04/10	03	
4	Justificación e importancia del problema de investigación.	13/04/10	03	4.2.4.
	Práctica: Taller de redacción de planteo de problemas.	13/04/10	03	
5	Delimitación de objetivos. Objetivos generales y objetivos específicos. Formulación de hipótesis.	20/04/10	03	4.2.4., 4.2.5
	Práctica: Taller de redacción de objetivos generales y objetivos específicos.	20/04/10	03	
6	Exposiciones de avances.	27/04/10	03	4.2.6.
	Práctica: Retroinformación acerca de los avances en grupo.	27/04/10	03	
7	Concepción y elaboración del marco teórico.	04/05/10	03	4.2.7.
	Práctica: Exposiciones de antecedentes de la investigación proyectada.	04/05/10	03	
8	Evaluación parcial	11/05/10	03	-----
	Práctica:-----	-----	-----	

9	Exposición de avances.	18/05/10	03	4.2.7
	Práctica: Retroinformación en grupo de los avances presentados.	18/05/10	03	
10	Revisión bibliográfica.	25/05/10	03	4.2.7, 4,2,8
	Práctica: Informes de revisión bibliográfica efectuada.	25/05/10	03	
11	Metodología. Método y tipos de estudio. Diseño, muestra y variables.	01/06/10	03	4.2.9
	Práctica: Identificación del método y del tipo de investigación proyectada.	01/06/10	03	
12	Instrumentos de recolección de datos.	08/06/10	03	4.2.9
	Práctica: Aplicaciones de los instrumentos de recolección de datos.	08/06/10	03	
13	Investigación social cualitativa.	15/06/10	03	4.2.9
	Práctica: Métodos de investigación social cualitativa.	15/06/10	03	
14	Código de presentación de proyectos de investigación APA.	22/06/10	03	4.2.10
	Práctica: Ejercicios de redacción de proyecto según las normas de la APA.	22/06/10	03	
15	Sustentación de proyectos hasta la descripción y planteamiento del problema.	29/06/10	03	4.2.10, 4.2.11
	Práctica: Retroinformación de la sustentación de proyectos.	29/06/10	03	4.2.10, 4.2.11
16	Sustentación de proyectos hasta el marco teórico y método.	06/07/10	03	4.2.10, 4.2.11, 4.2.11
	Práctica: Retroinformación de la sustentación de proyectos.	06/07/10	03	
17	Evaluación final.	13/07/10		

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

ESTRATEGIAS A UTILIZAR	Parte de la asignatura	
	Teoría	Práctica
1. Enseñanza Expositiva	20%	-----
2. Seminarios	-----	-----
3. Enseñanza basada en problemas	60%	-----
4. Talleres	20%	-----
5. Ferias académicas	-----	-----
6. Análisis de textos	-----	-----

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

Instrumentos y materiales	Meta de uso en la programación de las clases
---------------------------	--

Pizarra	60%
Retroproyector (trasparencias)	-----
Multimedia	20%
Papelógrafos	-----
Fichas de transcripción	-----
Reportes de Internet	10%
Instrumentos impresos	10%
Separatas	-----
Otras (especificar)	-----

8. EVALUACIÓN

8.1. Criterios de Evaluación:

CRITERIOS	PROCESOS	PONDERACION
Cantidad de aprendizaje	Dominio teórico-conceptual	30%
Calidad de aprendizaje	Capacidad de análisis crítico	40%
Actitudes y valores	Responsabilidad y tolerancia	30%

8.2. Requisitos de aprobación:

REQUISITOS
Aprobación de los dos controles escritos. Nota mínima aprobatoria: 11 (Once)

8.3. Obtención del promedio final:

PROMEDIO FINAL	Suma de las calificaciones de los controles escritos + nota de Prácticas ÷ 2
----------------	--

9. BIBLIOGRAFÍA.

- Alarcón, R. (1991). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Lima: UPCH. Fondo Editorial.
- APA (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. México: Manual Moderno.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Kazdin, A. (2001). *Métodos de investigación en psicología clínica*. México: Pearson Educación.
- Kerlinger, F. & H. Lee (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw-Hill. Interamericana.
- Piscoya, L. (2007). *El proceso de la investigación científica*. Lima: UIGV Fondo Editorial.

10. Normas académicas complementarias.

El curso tiene horarios dispuestos por la Facultad. Es potestad del profesor otorgar o no lapsos de tolerancia. Cerrada la puerta del salón, sólo se abrirá a quienes anteladamente pidieron se les permita llegar después de la hora de inicio. En casos de acceso facilitado por otros alumnos, se suspenderá la clase dándose por dictado el tema programado.

Así como el desarrollo del contenido temático de la Teoría es responsabilidad exclusiva del Profesor, el cumplimiento del programa de Práctica es responsabilidad de los alumnos del curso. Para un trabajo genuino en Prácticas, el contenido temático de esta parte se ha de desarrollar en seminarios cuyos grupos se organizarán en la misma sesión a efectos de que exijan el esfuerzo de estudiar activamente. No se exigirá trabajos monográficos.

La asistencia a Práctica es obligatoria; *solamente se registrará la presencia en el grupo de pertenencia*. Una vez iniciadas las sesiones de Práctica, se tomará asistencia y se computará el número de inasistencias. Si un alumno presente en la sesión no asistió a la sesión anterior en que se programó el Seminario a desarrollar, se recomienda que se prepare en los temas a tratar a efectos de evitar se le califique con 00 (cero). Un número de inasistencias superior al 30% de las sesiones realizadas en el semestre desaprueba en Práctica e *invalida la calificación obtenida en Teoría*: por tanto, *desaprobación en Práctica implica desaprobación en el curso*.

Las intervenciones se califican en la sesión y la nota se comunica al alumno para que mantenga o supere su rendimiento. Los contenidos temáticos de la Práctica pueden reajustarse en la programación si surgiesen preguntas que impliquen temas que ameriten ser abordados. El promedio final de Práctica se obtendrá de la suma de los calificativos obtenidos en la exposición en Seminarios y en la participación en ellos.

En la parte teórica, los exámenes tendrán diez (10) preguntas con respuestas de opción múltiple cuyas claves se conocerán inmediatamente después de la prueba. Habrá sólo dos controles, un parcial y un examen final. En los días de exámenes se suspenderá la Práctica. Los exámenes contendrán preguntas basadas sobre las clases y libros de la bibliografía explícitamente señalados. Las hojas de respuesta se devolverán calificadas en la clase de la semana siguiente a la clase del día de la evaluación.

De ser necesario, habrá *un solo* examen sustitutorio en Teoría, que se aplicará *únicamente* a los alumnos cuyos dos controles (parcial y final) promediaron 10 (diez) o menos. El propósito del sustitutorio es dar al alumno la oportunidad de reemplazar la *menor* de las dos notas obtenidas en *uno* de los dos controles. Si los dos se desaprobaron con igual calificativo, el alumno elegirá qué parte del curso desea sustituir. Al término del examen, el alumno conocerá su promedio final y se dará por concluido el proceso de evaluación. *No hay examen de recuperación ni de rezagados en Teoría y no hay examen sustitutorio en Práctica*.

Ciudad Universitaria, marzo de 2010
Manuel Campos Roldán
Profesor del curso. Turno Noche.